CDMX

Tala ilegal de árboles afecta 100 árboles diariamente en CDMX

30 de junio de 2023 · 3 min de lectura



El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que se detuvo a tres de personas presuntamente vinculadas con la tala ilegal de árboles en Lomas de Tepemecatl, en la alcaldía Tlalpan.

Batres Guadarrama detalló que este jueves 29 de junio, se realizó el desmantelamiento de dos aserraderos clandestinos: “Rosalba” y “Árboles de Navidad”, en un operativo encabezado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX).

> *Avanzamos en el combate a la tala de árboles. Ayer fueron desmantelados dos aserraderos clandestinos. Hay tres detenciones.*
>
> ***MARTÍ BATRES (@MARTIBATRES) — JUNE 30, 2023***

> ***“La seguridad es una prioridad. Diario, en la reunión de Gabinete, analizamos los índices delictivos y afinamos estrategias. El trabajo da resultados: ayer fueron desmantelados dos aserraderos clandestinos. Hubo tres detenciones. Seguimos combatiendo la tala de árboles”, informó el jefe de Gobierno.***

En el dispositivo también fueron aseguradas herramientas y maquinaria como, torres de aserrío, bancos de aserrío con discos de corte, sierras cintas de 10 centímetros, una camioneta con una carga de 5 mil 125 metros cúbicos de costera de pino y 25 tablas de oyamel de 30 metros.



CONTEXTO

En los últimos dos años se ha incrementado el saqueo ilegal de la madera, el cual ha afectado 3 mil hectáreas de los parajes de San Miguel Topilejo y el Ajusco, que para darnos una idea es lo equivalente a cuatro veces la superficie total del Bosque de Chapultepec.

El bosque del paraje Las Joyas del Gato, localizado en los límites de la alcaldía Tlalpan y el estado de Morelos, se encuentra en peligro de desaparecer por la tala clandestina, se tienE registro de que los talamontes derriban, en promedio, alrededor de 100 árboles al día en la zona.



Ante los múltiples casos de tala ilegal que se han presentado en la Ciudad de México, comuneros y guardabosques de la zona solicitaron la intervención de las autoridades para erradicar la tala clandestina en la zona boscosa de Tlalpan.

El pasado miércoles 28 de junio, tras una reunión con los comuneros de San Miguel Topilejo, San Salvador Cuauhtenco y San Francisco Tlalnepantla de las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco, Martí Batres informó que enviará una iniciativa al Congreso capitalino para mejorar “el combate a la tala de árboles”.

Además el cambio climático, entre las consecuencias, también se encuentra el desplazamiento de poblaciones originarias, la pérdida de los suelos, la fauna y la flora, y escasez de agua.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, hay tres tipos de tala:

- La tala hormiga: para el autoconsumo.
- La tala organizada: realizada por personas equipadas con motosierras, camiones, radios y otras herramientas.
- Redes de explotación forestal: toda una cadena del procesamiento del recurso natural.



Las especies forestales de mayor tráfico son el ciricote, chicozapote, caoba, cedro rojo, katalox, machice, huanacaxlte, pino y granadillo.

De acuerdo a la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, los delitos ambientales se castigan:

- Invasión, con 3 a 9 años de prisión mil a 5 mil días multa.
- Cambio de uso de suelo, 3 a 9 años de prisión mil a 5 mil días multa.
- Depósito de residuos, 1 a 5 años de prisión 300 a mil 500 días multa.
- Extracción de suelo, 6 meses a 5 años de prisión 500 a 2 mil días multa.
- Incendios, 2 a 5 años de prisión mil a 5 mil días multa.
- Tala, derribo o muerte de uno o más árboles, 3 meses a 5 años de prisión 500 a 2 mil días multa.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/tala-ilegal-de-arboles-afecta-100-arboles-diariamente-en-cdmx
Descargado el 21 de noviembre de 2026.